

Se ha observado por este Ayuntamiento un comportamiento no adecuado por parte de los usuarios del punto de acumulación de voluminosos y de los distintos contenedores de Salvatierra de Esca, con muchos residuos en lugares que no corresponden. Lo mismo ocurre en la zona habilitada para dejar maderas.

Recordar que es obligado echar los distintos residuos en los **contenedores** correspondientes. ( amarillo para envases de plástico.... , azul para papel y cartones , vidrios para botellas de cristal , y verde para resto de residuos como basura corriente , ropa ..... )

Los **aceites de cocina** tienen su contenedor propio , debiendo echarse en botellas de plástico cerradas .

El punto de acumulación de voluminosos es únicamente para gestión de enseres y voluminosos. Son aquellos residuos que generamos en casa y que tienen gran volumen; pueden ser muebles, colchones, somieres, piezas de baño, camas, mesas, sillas, armarios, etc.

Respecto los aparatos eléctricos y electrónicos, como electrodomésticos de gran tamaño (neveras, lavavajillas, lavadoras, televisores) y otros de menor tamaño, ( ordenadores, planchas, aparatos de radio, juguetes electrónicos, consolas,...) señalar que el vendedor de un aparato nuevo está obligado a recoger el sustituido. Si no hay esta posibilidad, se pueden dejar en el punto acumulación de voluminosos aunque un tratamiento mejor sería llamar a la Comarca de la Jacetania ( 974356980 ) para que pasen a recogerlos y poder gestionarlo ellos directamente en el punto limpio de Jaca .

Residuos que no hay que depositar en el de acumulación de voluminosos :

- Residuos peligrosos: como uralitas, aceites de motor,....
- Neumáticos. Deben ser entregados a un gestor (taller mecánico)
- Ropa y otros enseres que pueden depositarse en los contenedores de resto.

En la **zona habilitada para maderas** dejar únicamente tablas y maderas para quemar.

Informar que el punto limpio está abierto y se identifica con un vallado verde y se puede subir a el sin problema en cualquier momento para depositar voluminosos.

La zona para dejar madera está cerrada con llave , que se puede solicitar en el Ayuntamiento o al Alguacil en horas de trabajo.

El Ayuntamiento de Salvatierra de Esca

